



Asociación para el Estudio de Temas Grupales,  
Psicosociales e Institucionales

## **ÁREA 3. CUADERNOS DE TEMAS GRUPALES E INSTITUCIONALES**

(ISSN 1886-6530)

[www.area3.org.es](http://www.area3.org.es)

Extra N°4 – Otoño 2021

Encuentros preparatorios de la III Asamblea Internacional de Investigación  
en torno a la Concepción Operativa de Grupo

### **Investigando sobre la articulación entre psicología social y feminismo: el grupo de formación como instrumento para profundizar en el concepto de epistemología convergente**

Ana Távora Rivero  
Teresa Yago Simón

Compartimos con todos vosotrxs, acompañadas por el interés de nuestros compañeros y compañeras de Área 3, el proyecto que nos ocupa: organizar un grupo de formación sobre psicología social y feminismos, en la Escuela Área3, como espacio de aprendizaje e investigación acerca de la necesidad de articulación de la psicología social pichoniana y los feminismos. Y, también, desde este espacio internacional, poder establecer lazos y diálogos, canales de comunicación con otras personas o equipos profesionales que estéis trabajando y pensando sobre los cambios en las teorías y las prácticas cuando se produce dicha articulación. Nuestra participación hoy, aquí, la consideramos una apertura a la ampliación de nuestra epistemología convergente.

**Nos planteamos el espacio de formación que estamos programando, como investigación de una nueva propuesta de aprendizaje. Nos preguntamos:**

1. ¿Podremos tener una mayor comprensión del sufrimiento, al ampliar nuestro ECRO con los aportes de los feminismos?
2. ¿Se producirán modificaciones en nuestra práctica psicoterapéutica individual y grupal?
3. ¿Se darán cambios epistemológicos en los feminismos al incorporar el concepto de grupo interno y en la psicología social al incluir las propuestas feministas de transformación social?
4. Y, a lo largo del proceso grupal, ¿podremos detectar qué facilita el diálogo y qué resistencias operan, en este trabajo de confluencia entre psicología social y feminismos?

**El diálogo entre psicología social y feminismos** tiene en común que ambos están dentro de las teorías críticas de la sociedad y ambos tienen **un interés común**: conocer cuáles son los procesos a través de los cuales lo político y lo social conforman las subjetividades.

Al ser teorías críticas, comparten los siguientes conceptos:

1. El desarrollo de un conocimiento crítico que transforma la realidad tiende a cuestionar el poder y a lograr espacios de autonomía y libertad, creando proyectos emancipatorios y de cambio.
2. La articulación de las teorías y de las prácticas están en permanente interacción, a través de un proceso de espiral dialéctica.
3. Considerar que no es posible una teoría general del conocimiento que ignore el contexto social del sujeto que la desarrolla.

Estas son conceptualizaciones compartidas por nuestro ECRO y por los feminismos. Como dice Donna Haraway: El conocimiento siempre está/es socialmente situado, es decir, que está condicionado por el sujeto y su situación particular (histórica, cultural y social). Ambos, por tanto, nuestro ECRO y los feminismos, comparten una epistemología crítica, tienen en cuenta que el conocimiento es “situado”, la implicación del sujeto que investiga y consideran necesario preguntarse el para qué y el para quién de la producción de conocimiento.

¿Las condiciones sociales en las que se desarrollan la vida de las mujeres son suficientemente relevantes para desplegar esta pregunta?: ¿Por qué cuando se resaltan las condiciones sociohistóricas en las que se produce el saber, se obvia el análisis de las circunstancias, el significado y la naturaleza, de la opresión de género?

En el grupo de formación, este planteamiento estará presente, y nos preguntamos si abrir y dar respuesta a este interrogante podría ampliar y redimensionar nuestro ECRO.

Decíamos que partimos de un alineamiento (ser ambas teorías críticas), y también de un interés común: conocer cuáles son los procesos a través de los cuales lo político, lo social, conforman el mundo interno. Ambas, psicología social y feminismo tienen un potente cuerpo

teórico que da cuenta de ello. En el grupo de formación se conocerá y profundizará en ambos cuerpos teóricos. De este modo, a través del diálogo comparado y la incorporación de conceptos claves de cada uno de ellos, quizás puedan verse ampliadas ambas epistemologías.

Pichon Rivière plantea que el punto de partida es la hipótesis de que existe una relación dialéctica entre el sujeto y el mundo. El hombre -a través de su praxis- se construye histórica y socialmente. Caracteriza al sujeto como “ser de necesidades, que solo se satisfacen socialmente, en relaciones que lo determinan. El sujeto no es solo un sujeto relacionado, es sujeto producido en una praxis. Nada hay en él que no sea la resultante de la interrelación entre individuos, grupos y clases. La psicología social pichoniana tiene como objeto la relación entre estructura social y configuración del mundo interno del sujeto, relación que es abordada a través de la noción de vínculo.

Como dice Ana Quiroga, hace a la especificidad de la Psicología Social el indagar un nexo dialéctico y fundante: el que se da entre el orden socio-histórico y la subjetividad.

El objetivo de las epistemologías feministas es intentar responder a la interpelación ¿por qué la diferencia sexual se transforma en desigualdad social? El análisis genealógico permite abrir visibilidad respecto de las inscripciones histórico-sociales en la construcción de la subjetividad -femenina y masculina- que sostiene una forma de orden político-social: el patriarcado. Hablamos de condición femenina y/o masculina, no de esencia, ni de estructura inconsciente universal. Es un modo de ser histórico-social en su dimensión subjetiva. Son las marcas en la subjetividad del ordenamiento sociopolítico de los géneros. Enunciación feminista que podemos poner en diálogo con el concepto de vínculo de Pichon Rivière.

El diálogo entre nuestro ECRO y los feminismos dará forma a un cuerpo teórico que nos permita pensar y detectar las diferentes opresiones existentes por el hecho de ser mujeres, siguiendo la teoría de los ámbitos de Bleger. Hay más opresiones, pero las de las mujeres tienen una especificidad que es la que trabajaremos en el grupo de formación. Estudiaremos cómo han actuado estas opresiones sociopolíticas, cómo se ha conformado el vínculo y el mundo interno. Cómo se han internalizado determinados factores que te hacen pensar en las relaciones desde un lugar determinado, por ejemplo, como sujeto de carencia.

Pichon Rivière plantea que las necesidades son la fuerza motivacional del vínculo. Nos preguntaremos acerca de:

1. Cómo esas diferentes opresiones influyen manera en la conformación de fantasías inconscientes y también en la conformación de determinadas necesidades y, como consecuencia de esas necesidades, se dan unas determinadas formas de vincularse.
2. Cómo ese proceso / necesidad / fantasía, influye y de qué forma en la elaboración de la situación depresiva básica.

Hay una conexión entre las opresiones y cómo se conforman las fantasías, las necesidades y cómo se elabora la situación depresiva. Nos ayudaría a entender las diferencias entre sujeto alienado, sometido, subordinado y el sujeto político o sujeto social de poder.

Si desde el Feminismo podemos pensar que nuestra subjetividad está influida por el contexto social y político de desigualdad, la psicología social nos da instrumentos para hacer visible a través de qué mecanismo esta desigualdad social da lugar a un tipo de relaciones significativas, donde se internaliza la sumisión como forma particular de entender los vínculos en las relaciones con el mundo, con los demás y con una misma.

Analizaremos las hipótesis que nos explicarían en qué dirección las diferentes opresiones han obstaculizado el que las mujeres puedan ser un sujeto político, autónomo, libre de tutelas, trascendente, con un proyecto propio. Analizaremos cómo estas diferentes opresiones han obstaculizado lo que llamamos la creación del nuevo sujeto político: sujeto social de Ana Quiroga, nuevo sujeto político de Celia Amorós. Todos los feminismos tienen en común un interés que implica un nuevo sujeto político, o un nuevo sujeto social de poder, un sujeto que quiere el reconocimiento y una redistribución social más justa (Nancy Fraser).

Enunciados que podemos poner en diálogo con el pensamiento pichoniano, en el texto de Ana Quiroga: “Interrogamos e interpelamos al orden social en tanto posibilitante u obstaculizador de la existencia de un sujeto integrado, en sí y con otros, consciente de sus contradicciones, de las relaciones en las que está inmerso y de las que es actor. Un sujeto con capacidad crítica, de aprendizaje y creatividad. Un sujeto producido y emergente de condiciones concretas, que pueda asumirse en su identidad esencial de productor de su vida material y del universo simbólico, sujeto del conocimiento y protagonista de la Historia”

Finalmente, en el grupo de formación trataremos sobre las implicaciones que incluir la epistemología feminista tiene en la práctica psicoterapéutica. Integrar la epistemología feminista nos ayuda a pensar en los procesos de salud y enfermedad mental desde un esquema de referencia nuevo donde el trabajo psicoterapéutico central se haría a través de todo un proceso de tránsito donde la intención es pasar de ser un sujeto alienado, sometido, a un sujeto nuevo o a un nuevo sujeto político. Será preciso tener una idea de cómo estarían presentes las diferentes opresiones para que luego puedan hacerse visibles en el trabajo terapéutico. Desvelar cómo funcionan, ya que en cada sujeto lo político, lo social, va a jugar de una manera determinada.

Entendido el trabajo psicoterapéutico, como relación intersubjetiva en términos de una relación de reconocimiento mutuo – una relación en la que cada persona experimenta al otro como un “sujeto semejante”, que sea un encuentro de un sujeto con otro sujeto, y en el proceso de trabajo terapéutico ir encontrando las huellas de cómo se configuró el mundo interno, los efectos que tuvo, cómo se internalizó, no sólo lo que pasó, de los vínculos con la madre, con el padre, ... para poder conceptualizar otras formas de pensar las necesidades, de pensarse a una misma desde un lugar de sujeto agente, con un proyecto de vida.

Así, el programa del grupo de formación de psicología social y feminismo que realizamos gira en torno a las tres preguntas que hemos comentado brevemente en esta exposición:

1. ¿Por qué cuando se resaltan las condiciones sociohistóricas en las que se produce el saber, se obvia el análisis de las circunstancias, el significado y la naturaleza, de la opresión de género?
2. ¿Cuáles son las marcas en la subjetividad del ordenamiento sociopolítico de los géneros?
3. ¿Cómo hacer visibles las opresiones en el trabajo terapéutico, cómo trabajar desde el reconocimiento mutuo y contribuir a que pueda pensarse una misma desde un lugar de sujeto agente?

28 de mayo de 2021